



# Los grandes acuerdos son posibles

El interés noticioso dominante en las últimas semanas y que marcó ésta con fuerza ha girado en torno a la propuesta del Gobierno sobre derechos humanos. Con un grado mucho más alto de consenso que el que la mayoría esperaba, la sensación general es, una vez conocida, que aun con las dificultades inherentes a un asunto que compromete no sólo posiciones políticas y doctrinarias sino también experiencias y sentimientos profundos, fue posible una coincidencia en las medidas concretas y en el espíritu que las inspira.

Por supuesto, no se trata de una sorpresiva renuncia a las convicciones de cada sector, sino del reconocimiento conjunto de motivaciones de orden superior que justifican dejar pendientes algunas aspiraciones legítimas a cambio de resultados que van más allá de las conveniencias particulares y se estiman valiosos para el bien común. El hecho no es nuevo y caracterizó incluso un período en que se hablaba de la política de consensos. Ella se ha continuado manifestando en asuntos puntuales, como en el salvamento electoral de la Democracia Cristiana ante la falta de la inscripción oportuna de sus candidatos o ahora mismo respecto del pago de

los créditos universitarios. Pero desde hace ya tiempo se creó un ambiente de sospecha frente a aquel espíritu de conciliación que, según se decía, anulaba los rasgos propios de cada partido o tendencia y limitaba las iniciativas que los diferencian.

La verdad es que siempre habrá materias y oportunidades en que se manifiesten las discrepancias, y en este mismo tema de los derechos fundamentales y su regulación tanto legislativa como judicial, ello continuará influyendo. Pero, dentro de ciertos márgenes, es posible avanzar justamente, como ya se ha hecho, en los temas de mayor interés nacional, aquellos que constituyen o deben constituir políticas de Estado, y es justo reconocer que la Oposición ha dado reiteradas muestras de colaboración al respecto. Lamentablemente, este Gobierno exhibe actitudes contradictorias, que alternan la apertura a entendimientos amplios para el logro de objetivos sustanciales con bruscas actitudes de confrontación que afectan las confianzas mutuas e interrumpen cualquier intento de acción conjunta.

Existen también otros factores negativos como, esta misma semana, el frustrado e inconducente llamado a paro nacional de la CUT, cuyos efectos reales han sido, repitiendo una historia conocida, molestias a la población especialmente en los servicios de educación, de salud, de transporte y de la administración pública, y graves daños a la propiedad y atentados personales de carácter delictual. En el orden político, las continuas divisiones internas y las rebeldías parlamentarias y de dirigentes de la Concertación, que en esta oportunidad llevaron al Partido Socialista a un sorpresivo apoyo al paro de ayer, aunque después lo matizara, han sido también un obstáculo para los indispensables acuerdos por su repercusión en el Ejecutivo y en el Parlamento. Sin embargo, y pese a todo, acontecimientos como la reciente propuesta del presidente Lagos y la acogida que tuvo confirman tanto la conveniencia como la factibilidad de insistir en una política de grandes acuerdos.